

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Unión Postal	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Otros países	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »

Núm. 5 cmts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA.

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cmts.

PRECIOS DE INSERCIIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUERRE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Obra magna.

Con grandísimo gusto hemos visto el último tomo y fin, del gran «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Ciencias, Artes y Literaturas», de la muy acreditada casa Editorial de los Sres. Montaner y Simón. Huelga cuanto se diga en favor de dicho Diccionario, que se recomienda por sí solo. Tal Diccionario Enciclopédico, encierra una verdadera y completa Biblioteca.

Consta de 28 tomos folio, lujosamente encuadernados, y valen pesetas, 652. Se venden a pagar a plazos mensuales iguales, de pesetas, 25.

Dirigirse en Granada, Plaza Nueva, 7, Librería de Eugenio Pons.

FRANCISCO ANTRAS

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución médica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

LA EMPRESA DE CONSUMOS

La empresa de consumos ó sus dependientes, es igual, están procediendo de tal modo, que de no corregirse, pronto harán estallar con violencia la indignación pública, a pesar de la probada mansedumbre de la opinión.

Los denuncias de los abusos realizados son tan escandalosas como diversas.

Llegan a los feliatos los carros cargados de artículos sujetos al adeudo, con destino a almacenes, depósitos ó particulares, y los esbirros del más odioso de los impuestos señalan una cantidad mucho mayor que la que realmente ingresa, y exigen el pago de los derechos correspondientes.

El maritanga es conocido, pero de fijos resultados: El propietario de los géneros que se introducen, se ve obligado a pagar la demasia, ante el temor de mayores molestias y más graves perjuicios que vendrían necesariamente con los naturales detrimentos en el examen y peso minuciosos y la pérdida de tiempo empleada en estas operaciones, tanto más cuanto que generalmente se ejecutan con la marcada intención de hacer daño.

Otras veces es un carruaje particular al que detienen, sin que traiga especies sujetas al adeudo, y sin consideración alguna legal ni humana que los sujete, esos igorrotos a la española ó esos españoles a lo salvaje, hacen bajar a las señoras y a los niños sin cuidarse del frío ni de la lluvia, y allí les hacen permanecer el rato que les da la gana, mientras ellos reconocen al interior del carruaje, que dejan lleno de basura, manchas y de pestilencia nauseabunda.

En distintos casos local el turno de su barbarie a las infelices mujeres del pueblo a quien registran sin reparo al decoro ni a la decencia.

Los restos de meriendas de los paseantes y comidas de los viajeros, son arrebataos a quienes los traen, sin consideración alguna, ó les obligan a pagar derechos exorbitantes en relación al valor de la especie.

Y muchos más abusos y mayores escándalos se nos han denunciado, que iremos sucesivamente dando a conocer.

La gravedad de estos hechos se demuestra con su sola enunciación, y aunque no esperamos la enmienda, los esponemos, a fin de que sirvan de aviso a los autores de tantos atropes-

llos y no les coja de sorpresa el día de las justicias, que por mucho que tarde, les ha de parecer a ellos temprano.

El catastro de España

Entre los varios asuntos tratados en la reciente Asamblea de Zaragoza, figuran la formación del catastro de España y la rectificación de las cartillas evaluatorias. No es nuevo el tema; se ha discutido en todas las reuniones y sociedades de productores, y siempre, hasta el presente, y a juzgar por la forma en que se ha expuesto, parece un problema de tan difícil solución como el de la cuadratura del círculo ó el del movimiento continuo.

Hay que confesarlo; ni labradores ni propietarios han parado mientes en la importancia de este asunto. Por otra parte, el Gobierno no lo ha estudiado desde el punto de vista que corresponde a la trascendencia que tiene para los intereses generales del Estado, pues a éstos afecta por diferentes conceptos.

Hora es de que en esta, como en otras muchas cuestiones, se formulen las conclusiones con la necesaria amplitud. La simple enunciación de temas, que comprenden vastos y difíciles problemas, no conduce a ningún resultado práctico; lo demuestra la experiencia.

La importancia que tiene la ejecución del catastro, no sólo por los gastos que supone, sino también por la serie de reformas que implica en nuestra legislación civil, hipotecaria y de la contribución territorial, exige algo más que la simple petición a los poderes públicos de que ordenen el comienzo de tamaña empresa. Requiere un detenido estudio de nuestras costumbres, del estado actual de la riqueza agrícola, de los recursos de que dispone el Tesoro público y de las provechosas enseñanzas que nos ofrecen los catálogos extranjeros.

Es necesario pensar si nos conviene el catastro general ó los catastros locales. El primero es adecuado para los países dotados de instituciones fiscales centralizadas; los segundos convienen a las naciones que tienen establecido el impuesto predial ó la contribución sobre la riqueza rústica, con carácter local.

Debe determinarse la base que ha de tenerse en cuenta para la evaluación de riqueza y los procedimientos que para esto deben seguirse. La renta, según nuestra legislación vigente, es cosa distinta del líquido imponible, pues éste comprende la renta que percibe el propietario del predio, más el beneficio ó utilidad que logra el labrador por el cultivo ó explotación de la finca.

Ahora es tiempo de decidir si debemos conceder al catastro mayor importancia por su fin civil que por su objeto fiscal. Estudiando los catastros de los países germanos, obsérvese la prelación del fin civil; en Suiza, algunos cantones tienen catastro sin tener impuesto predial, es decir, los catastros son puramente civiles. Francia perfecciona en estos momentos sus trabajos catastrales, concediéndoles gran importancia bajo su aspecto civil y tributario, é Italia que adelanta en el catastro geométrico parcelario que empezó a formar por la ley de 1.º de Marzo de 1886, no ha establecido el civil por las dificultades de su situación política.

Interesa también estudiar el tipo de catastro que más conviene a España: el definitivamente aceptado por las naciones más adelantadas es el geométrico parcelario, salvo el concepto de parcela, que puede ser el de propiedad ó el de cultivo ó destino. El primero conviene a los que tienen un objeto puramente civil; el segundo es necesario para las operaciones de avalúo. Por esto puede establecerse como límite de apreciación en un catastro la parcela de propiedad, y dentro de ésta distinguir la de cultivo ó destino.

La importancia del catastro civil parcelario fué expresada por el emperador Napoleón en los siguientes párrafos de una carta que dirigió a Guadín:

«Las medidas a medias hacen siempre perder el dinero y el tiempo. El único modo de evitarse dificultades es hacer ejecutar el censo general de las tierras en todas las municipalidades del imperio, con la medición y el avalúo de todas las parcelas de propiedad.»

«Un buen catastro parcelario será el complemento de mi Código, en lo que concierne a la posesión del suelo. Es preciso que los planes sean bastante exactos y bastante claros, a fin de que sirvan para fijar los límites de las propiedades é impedir los litigios.»

Antes de proceder a la ejecución del catastro, deben determinarse las bases para la imposición de la contribución territorial y para los efectos que en el orden civil pueden proporcionar una buena estadística de la riqueza.

Consignadas estas notas preliminares, entraremos otro día en el examen de los trabajos catastrales que actualmente se practican en las provincias de Andalucía, y después de un estudio del plan vigente, formularemos nuestro pensamiento y fijaremos las conclusiones que nos parecen más oportunas.

ANÓNIMA

No sé tu nombre, pero sé tu aroma; a quien su aroma sólo busca y ama, ¿qué importa, cuando en mano la flor toma, cómo la flor se llama?
No tiene nombre el alma que suspira en una voz ó en unos ojos llora, y sin nombre nos prende y nos inspira, sin nombre se la adora.
No sé tu nombre, flor que en las arenas cantabas luces el perfil gallardo y el color de las castas azucenas y la esencia del nardo.
Mas donde quiera que, verdad ó engaño, no entibiaba por tiempo ni distancia, en hora obscura ó en lugar extraño llega a mí tu fragancia, flinges al distraído pensamiento la patria costa, el montañés paisaje y al anheloso oído el soñoliento rumor del oleaje, y a esta alma silenciosa, adormecida al arrullo feliz de la memoria, ¡qué breve sueño de encantada vida! ¡qué suspirar a goriar!
¡Oh! Si del bien que amó, del bien que sueña halla en tu aroma la ilusión el hombre, pálida flor de la marina breña, ¡qué le importa tu nombre!

A. ESCALANTE.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asisten los Sres. López Sáez, Sánchez Gallardo, Horques, Afán de Ribera, Pareja, Gómez, Duarte, López (don Torcuato), Hernández Carrillo, Torres, Perales, Sansón y Rico. Preside el Sr. Medina Fantoni.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se concedió autorización a don Antonio Charco para derribar la casa denunciada número 20 de la calle de los Santos, sin fijarle plazo, y ordenándole establezca la oportuna valla. Quedó autorizado don José Maurell para instalar un kiosco en el ángulo de la plaza de la Trinidad frente a la calle de la Duquesa para cuando terminen las obras de urbanización.

También quedó autorizado don José Beltrán para arreglar la fachada de la casa número 10 de la calle del Angel.

Se aprobó un presupuesto de 465 pesetas para la limpieza del darro de la

calle de San Juan de Dios en el tramo comprendido entre la del Lavadero a la del Darro Cubierto.

Se acordó reparar el pilar público de la calle de San Juan de los Reyes, colocando un tope para que surta de agua a aquel barrio.

Se autorizó a la alcaldía para que ordene la colocación de esteras que sirvan para el resguardo de los árboles que se han plantado últimamente, a fin de evitar el roce que producen los animales al pasar.

Se aprobó el importe de 60 pesetas que costó la corona fúnebre que fué depositada sobre el féretro del que fué senador por esta circunscripción, don Miguel Laguardia.

Se aprobó un presupuesto de 190 pesetas 50 céntimos, por la limpieza del darro de la calle de Tendillas.

De conformidad con la petición del mayordomo de la hermandad del Santo Entierro, se acordó conceder la cantidad de costumbre para contribuir a los gastos de la procesión del Viernes Santo.

Préviamente informada por la comisión de Beneficencia, se aprobó la cuenta de medicamentos suministrados a los pobres durante el último mes de Enero, que importa 1357'91 pesetas.

Se concedió un socorro a Rosario Rebollo por tener a su marido imposibilitado y a la vez en la precisión de alimentar a tres hijos pequeños.

Se convino en adquirir 160 metros de mangas de cuero con destino al servicio de incendios y que se compren cinco bombas para el expresado cuerpo, consignándose para estos gastos 2.500 pesetas.

También se acordó la compra de una bomba de vapor y que se adquieran medallas y títulos para los individuos del cuerpo de zapadores.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de los señores don José y don Francisco López Mesa, significando como ampliación de la garantía de 625 pesetas que tienen del Pósito, que se ofrecen a pagar en la cosecha inmediata lo que adeudan al Municipio, afectando a dicho pago 39 marjales de la huerta de la Verónica.

El Sr. Sansón rogó al cabildo que aprobase una solicitud suscrita por varios vecinos del camino de Huétor, pidiendo la instalación de un pilar para el servicio de aquel barrio y que convierta aquel camino en paseo público.

También interesó el mismo señor Sansón se acceda a lo que los mismos vecinos solicitan, acordándose la instalación de unas pasaderas en el puente Verde, y que para que esto se pudiese lograr, se pidiese la correspondiente autorización al ingeniero jefe de Obras públicas, por pertenecer el referido puente a una carretera del Estado.

El Sr. Torres pidió se ejecutase un acuerdo del mes de Agosto último, referente a la instalación de una fuente pública en Quinta Alegre; hablando después el Sr. Duarte para hacer esta mismo ruego, si bien añadió que podrían hacerse dos aceras en la parte del camino de Huétor que ha de servir de paseo público y que para esto se habían ofrecido los Sres. Giraud y Rodríguez Acosta a hacer por su cuenta las aceras en el tramo que corresponde a las fincas que en aquel sitio poseen.

Se acordó en todas sus partes lo propuesto por los señores concejales, de conformidad con lo solicitado por los vecinos, quedando autorizado el Sr. Alcalde para ejecutar las obras tan pronto como sea posible.

A instancia del interesado se acordó jubilar al mayor de la secretaría municipal, don Francisco Camps, quien significó que se encontraba imposibilitado para el ejercicio de su cargo, por padecer reumatismo crónico.

Fué aprobado un presupuesto de 265 81 pesetas presentado por el arquitecto para arreglar la alcantarilla de la calle de San Matías.

Quedó aprobada una cuenta de papel sellado que se utilizó durante el

pasado mes de Enero en servicios del Ayuntamiento.

Seguidamente se aprobó por unanimidad una moción del Sr. Horques pidiendo se adquiriese el material necesario para la práctica de autopistas.

Se leyó una instancia suscrita por vecinos de las calles de San Luis, San Matías, Plaza Larga y otras, quejándose de que no tienen darro principal y pidiendo al Ayuntamiento la ejecución de las obras necesarias a este servicio.

El Sr. Afán de Ribera propuso que pasaran las mencionadas solicitudes a informe del arquitecto municipal, para que éste forme el presupuesto correspondiente para la ejecución de las obras, acordándose así.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal Sr. Castillo Valdivia.

El Sr. Horques pidió que se acordaran algunas reformas en el material de bomberos. Una sobre la composición de la bomba número 1, cuyo importe será de 40 a 45 pesetas; otra sobre la adquisición de un tubo de cauchuc para las absorciones, reforzado con alambre de cobre, que podrá costar de 50 a 55 pesetas. El ayuntamiento acordó de conformidad.

También el Sr. Horques propuso se concediera un socorro para la familia del individuo de la guardia nocturna Angel Aguilar, fallecido hace poco tiempo, acordándose así.

Cuando se iba a levantar la sesión, el Sr. Torres rogó al cabildo que no se levantara porque tenía que hacer uso de la palabra, y una vez que se le otorgó la presidencia, habló así (textual).

«Pues había pedido la palabra, para ver si es posible que por segunda vez hecho mi ruego, ya que en el presupuesto anterior no se tuvo en cuenta que se saquen a subasta todos los hierros viejos y farolas de la Aihón-diga, porque se están pudriendo y no sirven ya para nada y a ver si hay quien dé algo; y estimaría de su señoría (dirigiéndose al alcalde) que se molestara para ver si hay quien daba algún dinero por esos hierros.»

También pide se vigile a los vendedores para que no den por una libra cuatrocientos gramos, según vienen haciendo.

Esto promueve un debate de erudición métrica entre varios señores concejales y se levanta la sesión.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo Criminal.—En esta Sala se vió un proceso del juzgado de Baza, contra don Manuel Gallardo Martínez, Rufino Oliver y Fernando Jiménez Delgado por disparo y lesiones.

Defendían a los autores del delito los abogados señores Funes y Medina, que al terminar sus defensas pidieron la absolución de los procesados.

Sección 2.ª.—Constituido el Tribunal, continuó en esta Sala la vista del proceso instruido por falsedad y abusos electorales, y que según dijimos en nuestro número de ayer, fué suspendido el día anterior a causa de la hora.

Los procesados, don José Pérez López, secretario del ayuntamiento de Mecina Fondales; don Antonio Esteban, alcalde de dicho pueblo; don Eduardo Aragón Rodríguez, don Ildefonso Estévez López y don Antonio Aragón Alvarez, son acusados de no haber cumplido los requisitos que marca la ley para el acto del escrutinio, en las elecciones verificadas en el citado pueblo el 12 de Mayo de 1895.

Practicada la prueba testifical, que invirtió bastante tiempo, por el gran número de testigos que prestaron declaración, se pasó a la documental y pericial, esta última por los peritos calígrafos, que reconocieron unos certificados remitidos a este Gobierno civil y al juzgado de instrucción de Orgiva, en los que aparecen algunas raspaduras y enmiendas.

Después hicieron uso de la pala-

bra el ministerio fiscal y la acusación privada, representada por el señor Hernández Bueno, en nombre de José García Pérez, actual secretario del ayuntamiento de Mecina, cuyo señor presentó la denuncia en el juzgado de Orgiva.

A continuación habló la defensa de los procesados, Sr. Moscoso Ramos, y el presidente suspendió el juicio por haber transcurrido con exceso las horas de Audiencia.

Sección 3.ª—Ayer se vió en esta sección la causa seguida contra Antonio Martín Ramírez y otros dos más, como presuntos autores de un robo de aceitunas, cometido en el cortijo del Chaparral de Cartuja.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Sr. Millán Espinola. El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, siendo puestos en libertad al terminar el juicio.

En la Sala de lo civil no hubo vistas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª—Salvador: Mateo Guardia López y dos más, sobre lesiones. Abogado, Hernández Carrillo; procurador, Andradá.

El alguacil Garduña.

Granada al día

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Rivas Valdés y con asistencia de los Sres. Villolobos, Pulgar, Martínez, Espadas, Cueto, Hitos y González, celebró anteayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador en los expedientes de Benalúa de las Villas y Mecina Fondales, para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos del mes actual.

Aprobar la liquidación de las cantidades invertidas en los trabajos del censo.

Aprobar dos certificados de bagajes prestados por el contratista del caudal de Vélez Benaudalla.

Conceder dote de cincuenta pesetas a la expórita Antonia Fajardo, que ha contraído matrimonio.

Aprobar una cuenta de 636'50 pesetas invertidas en material antiséptico con destino a las clínicas del hospital de San Juan de Dios.

Y por último, conceder ingreso en el hospicio a José Manuel González Ortigosa, María Agustinas Toro, Francisco y Rosalía Sánchez Rojas y Telesforo Rodríguez Martín.

Durante el mes de Febrero último han visitado el puerto de Motril Calahonda, veinte buques de diferente tonelaje.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villanueva Mesía, que se proveerá por concurso con arreglo a las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días.

Esta Alcaldía por medio de edicto ruega a las autoridades se sirva comunicarle las noticias que puedan adquirir de Antonio Ruiz López, del cual hace ya más de doce años se ignora el paradero. Este llamamiento se hace en virtud de expediente formado por su esposa Piedad Ruiz.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Darro, que continúe los expedientes de responsabilidad incoados contra excocejales de aquel municipio.

También ha enviado al alcalde de Saleres para que emita informe, un escrito presentado por don Francisco y don Juan Enriquez Enriquez, solicitando que sea revocado el acuerdo en que se les declara responsables del pago de cierta cantidad.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha concedido diez días de plazo a los ayuntamientos para que envíen relaciones del impuesto sobre sueldos y asignaciones y pagos al Estado, apercibiendo que no lo verifique con la imposición de multa.

El Presidente de la Diputación ha ordenado a las juntas inspectoras de nodrizas externas de la casa de expósitos, que el día 15 del corriente abonen a éstas las mensualidades de Enero y Febrero últimos.

Previene a los alcaldes, que verificando el pago envíen las nóminas correspondientes.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales, por término de quince días, en Huétor Santillán y Cúllar Vega; por ocho, en Castrii y Alqueife; por diez en Saleres, y por quince el apéndice al amillaramiento, en Cúllar Vega.

Boda.

A mediados del presente mes se verificará el enlace de la bellísima señorita Carmen Leal de Ibarra, con nuestro querido amigo el distinguido teniente de Dragones de Santiago, D. Eduardo Jiménez Peña.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama a Antonio Pérez García y José Torres Cabrera.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un escrito de D. José Pardo y 19 individuos más de Cúllar Baza, que solicitan la nulidad del reparto vecinal formado por el ayuntamiento.

El lunes se reunirán los individuos que componen la comisión de personal de este Ayuntamiento.

Para esta tarde, a las dos de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de fomento.

Se ha concedido autorización a doña Angeles Morales Navarro para trasladar los restos mortales de su hermana doña Cándida, desde el cementerio de Purullena al de esta ciudad.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Del batallón de Zaragoza, Antonio Pérez Aguilera y Juan Arroyo, de Algarinejo.

Del batallón de Borbón, José Martín Pérez.

Por escandalizar ingresó anoche en el arresto, Micaela Rios Caballero.

En la caja provincial de Instrucción pública, han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 250 pesetas al ayuntamiento de Chauchina y 140 el de Vélez Benaudalla.

Se encuentra en Granada el exalcalde de Guadix, D. José Jiménez Vergara y nuestros amigos el propietario de Bubión D. Fernando Castellón, y D. Victoriano Diaz exalcalde de Orgiva y actual secretario de aquel ayuntamiento.

Ha regresado de Cuba y se encuentra en Loja desde anteayer, nuestro querido amigo el médico militar D. Francisco Gálvez Durán, que tan brillantes servicios ha prestado en la desdichada campaña sostenida con los insurrectos.

Anoche a las once y cuarto dejó de alumbrar la electricidad de la Compañía General.

Por el juzgado de Abastos se ha decomisado e impuesto las consiguientes multas a Escarnación Guillard y Dolores Marques una pesa a cada una que no tenían el peso debido.

Mañana a las 10 dará principio en el Municipio el juicio de exacciones de los mozos del actual reemplazo por orden correlativo del número obtenido en el sorteo. Se advierte a los mozos que de dejar de presentarse se les declararán prófugos.

Se prepara convenientemente a los aspirantes a la rectoría de esta Audiencia territorial, en la academia privada establecida en la calle del Horno de Marina, número 11.

Ha contraído matrimonio el conocido industrial D. Rafael Moreno Briones, con la simpática señorita doña Petra Bonmati, a quienes deseamos muchas felicidades.

A las diez de la mañana de hoy, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la elección de compromisarios para la próxima de senadores.

Por el Gobierno civil se ha enviado al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, una relación de las personas que en las últimas temporadas oficiales concurrieron a los balnearios de Sierra Elvira, Graena, Malahá, Lanjaron y Alhama Nuevo.

D. Miguel Orozco ha interesado del Sr. Gobernador que obligue al ayuntamiento de Iznalloz a abonarle los honorarios que devengó durante el tiempo que fué médico titular de dicho pueblo.

El director de la conservación de la Alhambra, en virtud de la instancia presentada por Francisco Guerrero y Urbano, solicitando la concesión de 1000 litros de agua del río Darro, que utilizará en la producción de energía eléctrica, ha oficiado al Gobernador rogándole tenga en cuenta, caso de acceder a la petición, los derechos que posee la Alhambra a las expresadas aguas y a que se varíe el emplazamiento de la presa por donde se derivan las que conduce la acequia del Rey cuando se considera

necesario emplazarla en otro punto, como ya se ha sucedido diferentes veces.

Agrega el Sr. Contreras, que de no hacer la salvedad que propone, se ocasionarían perjuicios a dicho monumento nacional.

De carreteras.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de las fincas números 2 y 3 del término de Zújar, necesarias para la construcción de la carretera de Málaga a Almería, por su importe de 2746'38 pesetas.

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 8 de Abril próximo para que tenga lugar la subasta de las obras del trozo 3.º, sección 3.ª, de la carretera de Málaga a Almería. Importa el presupuesto de contrata 501.708'10 pesetas y es necesario constituir en depósito provisionalmente 25 100. El proyecto está de manifiesto al público en la Jefatura de esta provincia.

También se celebrarán en dicha dirección el mismo día los remates de las obras de las carreteras que a continuación se expresan:

De Aranda de Duero a Ayllori, (Burgos). Presupuesto 143.350'77 pesetas. Depósito 7.300.

De las Torres al Puente de Mazuecos (Jaén). Presupuesto 97.785'02 pesetas. Depósito 5.000.

De Valdeacete a Fuentedufia (Madrid). Presupuesto 145.884'70 pesetas. Depósito 7.300.

De la de Barrada al Puerto de Juances (Santader). Presupuesto 239.536'44 pesetas. Depósito 12.000.

De la provincial de Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell a Pont de Ormentera. Presupuesto, pesetas 266.240'94. Depósito 13.500.

Para todas estas subastas se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 3 del expresado mes en el Gobierno civil de esta provincia.

Según la cuenta rendida por el depositario de los fondos provinciales, durante el año económico de 1897 98 ha ingresado en la caja de la Diputación, desde 1.º de Julio de 1897 a 31 de Diciembre de 1898, la cantidad de 876.458'66 pesetas. Los gastos satisfechos ascienden a 833.226'08 pesetas, y quedó de existencia 43.232'58.

Fernando García Sarabia ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se ordene acaida de los Ogljares la abone la cantidad de 202'86 pesetas, que por sus haberes como alguacil le adeuda el municipio.

La guardia civil de Gújar Sierra, ha capturado a Antonio Hernández López, al cual con una escopeta intentó matar al vigilante nocturno de aquella localidad, Ramón Fernandez Romero.

La de Baza ha detenido a Antonia Gallardo Gómez, por ser la autora de un hurto de 21'75 pesetas propiedad de Juana Amirante Belmonte.

La de Cahorra ha preso también a Francisco Montes Romero, autor de un hurto de carneros en Aldeira pertenecientes a Francisco Labella.

La de Ugijar ha comunicado al Gobernador que días pasados sustrajeron 16 kilos de tocino a Juan García.

Nos dicen de la Rábita que por iniciativa de D. José Gómez se está organizando una banda de música. Los instrumentos serán costeados por los mayores contribuyentes del pueblo.

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil una instancia en queja contra el ayuntamiento de Capileira, que desobedeciendo las órdenes superiores, en que le ordenan que falle y notifique el fallo a los interesados en expediente de reclamación contra el reparto vecinal del actual ejercicio, apremian y embargan por el mismo, dejando incumplido lo ordenado por el Sr. Gobernador en comunicación de 16 de Febrero último.

Desde hace muchos días, se nota que llegan a esta estación robados casi todos los bultos.

Sirva de aviso a los que esperen mercancías.

Ayer dió principio el solemne quinario que en honor de Nuestro Padre Jesús del Rascate se celebra en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Habrà sermón las cinco noches y predicarán los señores que a continuación se expresan:

Viernes día 10.—Sr. D. Enrique Bermejo, cura párroco de la mencionada iglesia y misionero apostólico.

Domingo día 12.—El antedicho señor cura.

Viernes día 17.—Sr. D. Manuel Arcoya, Capellán Real de la de Reyes Católicos y misionero apostólico.

Domingo día 19.—Sr. Dr. D. Joa-

quín M.º de los Reyes García, profesor del Instituto Provincial.

El Domingo de Pasión, día 19 de Marzo, a las once de la mañana, será la función principal del quinario, en la que predicará al Sr. Dr. D. Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

El sábado 18 de Marzo, dará principio a la oración la setena en honor de Nuestra Señera de los Dolores, y continuará en las siguientes, terminando el viernes 24 de dicho mes que habrá sermón, predicando el Sr. cura párroco.

Asistirá la capilla de música que dirige el Sr. Gómez, y en el último día se cantará el gran Miserere del maestro Palacios.

En todos los días del quinario estará Su Divina Majestad de manifiesto en forma de jubileo.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza del Cuerpo de vigilancia durante el mes de Febrero último:

Detenidos por embriaguez y escándalo.	15
Id. por blasfemos en la vía pública.	21
Id. por ofensas a la moral.	20
Id. por ocupación de armas.	14
Id. por heridas.	14
Id. por robo.	6
Id. reclamados por diferentes delitos.	9
AUXILIOS PRESTADOS	
Heridos conducidos al Hospital y casa de Socorro.	17
Muertes casuales.	1
Incendios.	1
Denuncias por delitos ó faltas.	31

El recaudador de la primera zona de Granada (la capital) anuncia al público que el día 10 del presente mes termina el plazo para poder pagar sin recargos en la Recaudación de esta capital las contribuciones correspondientes al tercer trimestre, por rústicas, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don José Guindo López.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villarreal Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginería don Jerónimo Vida Hostman, comandante de Santiago.—Hospital y Provisiones, tercer capitán de Santiago, don Francisco Chinchilla y Chinchilla.—Paseo de enfermos, Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Esta noche se representará en Isabel la Católica el drama de Echegaray *La calumnia por castigo* y el juguete *Los reclamos*.

La compañía que dirige el señor Guzman y actúa en el teatro Apolo de Almería, se propone estrenar en la vecina capital las obras, «El Santo de la Isidra», «La Revoltosa» y «La Chavala».

El señor Lacasa ha formado una nueva compañía, en la que figurará la notable tiple Isabel Hernando y la señora Alverá; con dicha compañía se propone hacer una excursión por las provincias de levante.

Han cesado de sus tareas en Alicante la compañía cómico-lírica del señor Moya en la que figura la tiple señora del Río.

Correo de anoche

Ya cederán

Se han suavizado las asperezas entre los tagalos y los yanquis. No ha vuelto a ocurrir ningún encuentro.

Para los repatriados

La exemperatriz Eugenia ha puesto a disposición de las autoridades de los pueblos de la provincia de Toledo, donde tiene muchas propiedades aquella señora, sumas considerables para que sean repartidas entre los repatriados, hijos de dichos pueblos.

León XIII mejora

Roma.—Su Santidad León XIII ha mejorado, habiendo dormido con tranquilidad.

Agoncillo naufragado

Ha naufragado, embarrancándose en la costa de Escocia, el vapor transatlántico *Labrador*, donde venía hacia Europa Agoncillo.

El acta de Cervera

Se ha reunido la comisión de actas del Senado. Examinó el acta de la elección hecha en Albaceta a favor del contralmirante don Pascual Cervera.

El dictamen emitido por la comisión ha sido desfavorable.

El señor Sánchez Toca anunció su voto particular.

Siempre asustados

En el caso de que el señor Silvela fuera designado por la reina para encargarse del poder sería nombrado capitán general del primer cuerpo de ejército (Madrid) el general Martínez Campos, el que está dispuesto a mantener el orden con toda energía en el momento que se intentara alguna algarada.

Buscando conflictos

Dícese que se observan indicios de que algo se elabora para mover la opinión contra Silvela, para el caso de que éste fuera llamado al poder.

Háblase de que anoche celebraron conferencias reservadas algunos elementos revolucionarios y ciertos políticos inquietos, buscando la manera de preparar manifestaciones públicas contra Silvela.

Visita significativa

Después de haber celebrado el señor Silvela su entrevista con la reina visitó al general Martínez Campos.

Repatriados en manifestación

Algunos grupos de repatriados han recorrido en Barcelona las ramblas, en manifestación para que les sean abonados los alcances.

La policía les vigila de cerca. Una comisión de cuatro de qué ellos se han presentado al gobernador militar, autoridad que les manifestó tramitábase con urgencia al asunto de los alcances, añadiendo no los recibirían si se presentaban colectivamente.

Reina enferma

La reina de Bélgica se encuentra enferma.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos. Repaso para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobretantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS. Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

DINERO

Prontitud y reserva.—Informará don José Marín, Correo Viejo, 6.

En La Montillana

HOY «LA VIÑA»

Campillo Alto, 28,

Se sirven cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5.

CERVECERÍA INGLESA

Academia de Billar

Profesor, D. DARIÓ DE ARÉVALO

El campeonato que anunciáramos el día 31 en esta Academia, tuvo que suspenderse por indisposición repentina de la Srta. Cecilia. Oportunamente anunciaremos el día en que ha de verificarse.

Sesiones de «Coin» todas las noches desde las 8 en adelante.

EL NÚMERO 1

Este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que habiendo recibido grandes remesas de vinos legítimos de Valdepeñas, de las más acreditadas bodegas, desde esta fecha pueden surtir a los precios siguientes: Dozna de botellas, 5 pesetas.—Botella suelta, 45 céntimos.

No olvidar las señas: Calle del Puente del Carbón frente a la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

POR TELEGRAFO

De nuestra redacción en la Corte.)

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Concentración conservadora

Madrid 3 (12 t.)

Sábese que a la caída de la tarde de ayer ha conferenciado el Sr. Silvela con los generales Azcárraga y Martínez Campos, en el domicilio de este último.

Se concede gran importancia a dicha conferencia.

Aunque se aseguró que el duque de Tetuán asistió a la reunión, resulta no ser exacto.

Los silvelistas muestran muy esperanzados de heredar el poder.—Guerra.

Inconvenientes de Weyler

Madrid 3 (1 t.)

A los militares que no fueron a las guerras, según se dice, les disgustaría fuera sustituido por el general Weyler el actual ministro Sr. Correa.

Fúndase los que esto afirman en que dichos militares creen se inclinaría el general Weyler a favorecer a sus amigos y compañeros de lucha en la Gran Antilla.—Guerra.

Silvelistas y liberales

Madrid 3 (1 t.)

Las últimas impresiones recogidas en los centros políticos son muy contradictorias.

Los silvelistas de un lado, y los liberales de otro, se atribuyen el triunfo, en tanto los jefes de éstos y de aquéllos guardan completa reserva.

El Sr. Silvela celebraría que antes de entrar él, pero sin disolver las Cortes, se ratificara el tratado de paz y se legalizara la situación económica de la nación.

Sagasta, por su parte, se declara enemigo de toda situación intermedia.

El mismo don Práxedes ha dicho a última hora que no hay más que escoger entre Silvela y él.

Siempre contando—añadió—que de seguir yo, lo haría dándome el decreto de disolución.—Guerra.

Silvela y Polavieja.

Madrid 3 (1 t.)

Se afirma que han conferenciado los señores Silvela y Polavieja, seguramente para acordar algunos extremos, caso de que fueran llamados al poder.—Guerra.

Silvela se acerca

Madrid 3 (1 t.)

El rumor que más cuerpo toma es el que asegura encargará S. M. la reina al señor Silvela de formar Gabinete.—Guerra.

Gabinete silvelista

Madrid 3 (1'15 t.)

Reproducimos la siguiente candidatura, como la más probable para el Gabinete que ha de llevar a la sanción regia el señor Silvela:

- Presidencia y Gobernación, Silvela. Guerra, Polavieja. Hacienda, Villaverde. Estado, marqués de Pidal. Gracia y Justicia, Durán y Bas. Marina, Gómez Imaz. Fomento y Ultramar, Dato.—Guerra.

Otras combinaciones

Madrid 3 (1'15 t.)

Para el gobierno de Madrid indicase al Sr. Liniers y para Barcelona al general Marina.

Otros dicen que el Sr. Dato irá a Fomento y el señor Rodríguez Sampedro a Gracia y Justicia.—Guerra.

Nuevas consultas

Madrid 3 (1'15 t.)

A la hora en que teteografió aún no se ha resuelto la crisis.

La reina consultará esta tarde nuevamente a los presidentes de las Cámaras.—Guerra.

Montero y Vega Armijo

No aceptan el poder

Madrid 3 (7 n.)

Los Sres. Montero Rios y Marqués de la Vega Armijo, han conferenciado extensamente con Su Majestad.

La Regente les ha invitado a que intenten la constitución de un gabinete capaz de gobernar con las actuales Cámaras.

Ambos señores resignaron el encargo por considerar no era posible un gobierno en las presentes circunstancias sin la disolución de las Cortes.—Guerra.

Sagasta a Palacio

Madrid 3 (7 n.)

En estos momentos se dirige el Sr. Sagasta a Palacio para conocer la decisión de la reina, que la debe tener adoptada en definitiva por cuanto ha suspendido las consultas.—Guerra.

Silvela a Palacio

Silvela en el poder

Madrid 3 (8 n.)

A la salida del Sr. Sagasta de Palacio, fué llamado el Sr. Silvela a conferenciar con la reina.

La entrevista ha durado una hora.

Se asegura que S. M. ha dado encargo de formar gabinete al Sr. Silvela, el que ha aceptado el compromiso, presentando a la reina la lista de los nuevos ministros.—Guerra.

Animación

Madrid 3 (8 n.)

La noticia de la llamada a Palacio del Sr. Silvela y de haber sido encargado del poder, se ha extendido rápidamente por Madrid, produciendo extraordinaria impresión.

Los círculos políticos están muy animados, haciéndose en ellos acaloradísimos comentarios.—Guerra.

El nuevo ministerio

Madrid 3 (9 n.)

El nuevo gabinete jurará mañana. Se asegura que está constituido en la siguiente forma:

Silvela: Presidencia y Gobernación.

- Marqués de Pidal: Estado. Villaverde: Hacienda. Dato: Fomento. Polavieja: Guerra. Gómez Imaz: Marina. Durán Bas: Justicia.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 3

- Interior. 59-95 Exterior. 69-60 Amortizable. 70-90 Cotas viejas. 60-25 Cotas nuevas. 51-80 Acciones del Banco. 401-00 Tabacalera. 245-50 Obligaciones Aduanas. 91-80

COMBIOS

Paris. 28'25 beneficio al papel Londres. 32'37 libras esterlinas.

León XIII mejora

Madrid 3 (1'15 t.)

Roma.—Su Santidad León XIII en cuéntase mejorado.

El ligero aumento del pulso y de la temperatura que experimentó, cedieron, habiendo pasado la noche última con tranquilidad.—Guerra.

Los yanquis del informe

Madrid 3 (1'15 t.)

Hong-Kong.—Ha salido para Manila la comisión yanqui encargada de informar a Mac Kinley de la situación del archipiélago filipino.—Guerra.

Mackinley enfermo

Madrid 3 (7 n.)

Telegrafían de Washington que el presidente de la República Mr. Mac Kinley se encuentra enfermo.

Su estado sin embargo no inspira inquietud.—Guerra.

S. S. bueno

Madrid 3 (7 n.)

Comunican de Roma que S. S. León XIII se encuentra completamente mejorado.—Guerra.

Montejo y Sostoa presos

Madrid 3 (7.)

Han ingresado en las prisiones militares los Sres. Montejo y Sostoa por responsabilidades que le resultan en la causa que instruye el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el desastre naval de Cavite.—Guerra.

ULTIMA HORA

Ministerio definitivo

Madrid 4 (12'45 m.)

En el gabinete telegrafiado se ha introducido una pequeña modificación a última hora.

Queda definitivamente constituido el ministerio en la forma siguiente:

Presidencia é interinamente Estado, Silvela.

Gobernación, Dato.

Guerra, Polavieja.

Fomento, marqués de Pidal.

Hacienda, Villaverde.

Marina, Cámara.

Justicia, Durán y Bas.

Gobernador civil de Madrid, será nombrado el Sr. Liniers.—Guerra.

Ultimando detalles

Madrid 4 (12'45 m.)

El Sr. Silvela está ultimando algunos detalles para formar la lista completa de los nuevos subsecretarios y directores generales.—Guerra.

El „Reina Mercedes“ a flote

Madrid 4 (1'30 m.)

Comunican de Santiago de Cuba que ha sido puesto a flote el crucero español „Reina Mercedes“, sumergido en la última campaña.—Guerra.

La indemnización

Madrid 4 (1'30 m.)

Telegramas de Washington participan que Mackinley ha sancionado el decreto autorizando el crédito de 20 millones de dólares para pagar a España la indemnización por las Filipinas convenida en el tratado de Paris.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Marzo.—San Casimiro rey confesor. En este día se saca Aníma. Jubileo de las cuarenta horas en Santa Ana.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral, a las nueve.—En ésta, en las Angustias, San Justo y la Magdalena y Santa Ana, misa de doce.

A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, en las Capuchuchinas, las Angustias y Santa Escolástica, misa cantada.

En San Juan de Dios Jubileo a devoción de don Emilio José Villanueva por sus difuntos.—A las nueve misa cantada; a las seis la novena del Santo y predica el capellán del Regimiento de Córdoba.

A la Santísima Virgen la novena con el título de la Misericordia en su ermita, placeta de los Lobos, a la oración, todos los días.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez media.

En la Concepción, iglesia de Gracia las Carmelitas, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, y Magdalena, salve y letanía.

En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica y Santa María Egipcíaca, explicación de la Doctrina Cristiana a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso a las ocho y media, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en San Justo.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

- Sopa: Juliana del tiempo. Pescado: Calamares con su tinta. Relevé: Ternera a la italiana. Frito: Marivada de miel adada. Asado: Pavo trufado. Postres: Almívaras y Frutas del tiempo.

Plato del día

Salmón de perdis, 5 reales ración. Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'60 pesetas. Hay anisete Junquera.

Cenas, a tres reales

Se vende un estrado japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

Para los APODERADOS

Certificados para la revista anual de las clases pasivas que deben pasar revista antes de esta capital. Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

Colocación.

La desea en cualquier ocupación un joven de 22 años, con el grado de bachiller y cuatro años aprobados de facultad mayor. Darán razón acerca de la Virgen número 6, barbería.

Se traspasa

el establecimiento de comestibles de la Carrera de Genil número 58 y 60, en la misma darán informes.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists arrivals from various locations like Andujar, Alcoy, Alcedia, etc., with specific goods like Aceite, Muebles, Papel, etc.

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

»Mi padre tenía una clara inteligencia y un gran corazón.

»Desde aquel momento la pasión del oro se apoderó de mí. Ha sido mi perdición.

»La vista de aquel oro trastornó mi razón; desde entonces he vivido para el oro.»

Dejó de escribir y apoyó su cabeza entre ambas manos. El barón, entre tanto, se arrastró al pie del muro como un lobo en torno del rebaño. Buscaba, palpaba y se deshacía las manos con las asperezas de la roca.

De repente le ocurrió una idea salvadora: ¡escalar! Sus oídos creían percibir distintamente el choque del oro. Sus dedos se crispaban, se adherían a las piedras, queriendo ascender por ellas, y después de un esfuerzo caía por tierra.

También le ocurrió la idea de proporcionar pólvora y volar un muro. Delirio.

—He vivido para el oro, repetió

Mr. de Blamont en su muda y fría desesperación.

Consultó su reloj: marcaba la una de la mañana.

—¡Ya! murmuró:

En aquel momento la oscilación de un reflejo se marcó en la bóveda y pareció que ondas luminosas se veían a través del cristal que hemos citado.

Mr. de Blamont levantó la cabeza y dijo:

—El agua está agitada, alguien nada en el estanque.

Y dió un soplo a la lámpara, dejando el subterráneo sumido en la más profunda obscuridad.

Sabemos en efecto que alguien nadaba. Antonio Legagneur que avanzaba en pos de aquel misterioso fuego de San Bernardo, que se extinguió de repente como por encanto.

El barón Miguel que vió también el eclipse se quedó helado de terror.

Mr. de Blamont permaneció en las tinieblas durante un cuarto de hora. Después se dijo:

—Aunque me vean, ¿qué me importa?

Y volvió a encender la lámpara reanimando la esperanza del barón Miguel.

Mr. de Blamont tenía aun el reloj en la mano.

Le guardó, tomó de nuevo la pluma y prosiguió así:

«No me domina el terror en esta hora suprema, pero sí la tristeza. Quisiera ver a mi hijo, daría mis últimas cartitas y abogar por mi propia causa en su corazón.»

«El hombre no tiene derecho de cortar su vida, lo sé; mi padre que era un justo, jamás hubiera hecho lo que no hago yo: pero estoy horriblemente cansado; la idea de luchar me espanta... ¡No me siento con valor más que para morir!»

«¡Al morir salvaré a mi hijo!»

«Las ideas se agitan confusas en mi mente. Comprendo que repito cosas ya dichas y que no hago revelaciones importantes. Creo que Dios tendrá piedad de mí, y me hace esperar la misma debilidad que en mí siento.»

Se detuvo de nuevo, su frente estaba bañada en sudor. El reloj, otra vez consultado, marcaba la una y media.

En el subterráneo más bajo ya no había nadie; el barón Miguel había echado a correr en busca de las salidas de las grutas exclamando:

—¡Soy bien majadero! ¿Tengo más que traer una escalera? Mr. de Blamont retiró el papel en que escribía, y un estremecimiento nervioso agitó todo su cuerpo.

Tomó un cuaderno de entre los pa-

pales esparcidos sobre el mármol y le empezó a hojear a la casualidad.

A la cabeza de la primera página veíase el sello del abad mitrado de Orval con el sello particular del último abate D. Lucas de traves.

Aquel manuscrito hablaba vagamente de los deberes que le imponía el conocimiento de las profecías de Orval. El heredero de Soleuvre no debía entrar en posesión del Tesoro que le habían confiado hasta que cumpliera sus veintidós años.

En cuanto al tesoro de la abadía, el gran tesoro, era preciso dejarlo intacto hasta la venida de aquel que debía levantar los muros del monasterio.

Mr. de Blamont recorría estas líneas con distracción y casancio.

—¡El lo creía, murmuró; debió morir tranquilo en su conciencia! ¿Y por qué he esperado yo; yo, que no creía? ¿Por qué no dije a Soluvre; mi cuñado, sois rico, este oro os pertenece? ¿Por qué no he buscado a su hijo único, uno sobrino. ¿Por qué...»

Se interrumpió con un gemido, y después murmuró:

—¡Desvarío! Enfermedad sin nombre! ¡Yo amaba este oro como un amante idolatra a su querida, y hasta parece que en mi último instante me consultaba llevar conmigo a la tumba la mayor parte de mi secreto!

Después tomó uno a uno los distintos papeles que había sobre el mármol; los leía con atención y los dejaba uno a uno. Luego colocó la pluma en el escritorio. Su reloj marcaba las dos. Tuvo un estremecimiento horrible y sus cabellos se erizaron.

—¿Tendré miedo acaso? murmuró. Después, sin responder a esta pregunta, dijo:

—¿He concluido? ¿Tengo algún otro deber que cumplir?

La vacilación y la angustia estaban pintadas en su rostro.

Enjugó su frente, y continuó:

—Todo está dicho, nada me resta que hacer; en vano busco un pretexto para dilatar algunos instantes mi vida; hasta lo que acabo de trazar en el papel era inútil; mi confesión estaba ya escrita, y mañana al despertar la tendrá mi hijo y podrá decir a Antonio Legagneur: «Mi padre ha comprado con su vida el derecho de que yo os arroje de su casa!»

—¡La vida! se interrumpió cruzando sus manos frías y trémulas. Si, mi hijo bendecirá mi memoria, porque la habré salvado. ¡Dios mío, dadme el valor que me falta!

Se hubiera podido leer en sus extraviados ojos el esfuerzo que hacía.

Después murmuró como ajustando sus últimas cuentas:

La voz de los animales

Un ventrilocuo inglés, Hodyson, afirma que la estructura de la laringe en los mamíferos, es—por regla general—muy semejante a la del hombre.

La intensidad y el carácter de los sonidos varían según el grado de desarrollo de las vocales y la configuración de los órganos de la voz.

El timbre y el tono son perfectamente distintos para las varias especies de animales y difieren también para los de una misma familia.

Los leones y los tigres, mereced a la fuerza extraordinaria de sus pulmones, lanzan un rugido que repercute en los aires con estruendo formidable, y nos da una idea terrible sobre la magnitud del animal que lo emite.

El caballo relincha en una gamma cromática descendente, sin omitir ni un semitono: es el animal mejor dotado, vocalmente, por la naturaleza.

El asno rebuzna en una octava, y uno de estos borricales sonidos fué acertadamente copiado por Haydn en su carteto 76°.

Los ladridos del perro doméstico

son curiosísimos ejemplos de voz educada, del mismo modo que el trote del caballo es una forma de andar adquirida por medio del estudio.

El grito de los monos llamados «gibones» reproduce con la mayor exactitud una gama cromática ascendente y descendente de sonidos perfectos musicales. Este cuadrumano es acaso el único animal de la especie de decirse que canta. No podría asegurarse otro tanto respecto a ciertas aplaudidísimas tipes del genero chico.

Una variedad de menos que habitan en las selvas de la América meridional se distingue de las demás por su voz tonante, verdadera voz de Stentor ó «extentorea», como escriben algunos cuadrumanos de la literatura, la cual se oye a dos kilómetros de distancia.

4 de Marzo de 1815

ATAQUE DE CÓPORO

D. Ramón Buyn, jefe insurgente que luchaba contra el ejército español hallábase con su gente fortificado en el cerro de Cóporo, con el fin de impedir el paso de nuestras tropas y

apoderarse de los convoyes que por aquel punto trataran de atravesar.

Como fuera necesario para las operaciones de persecución de los rebeldes tener esta posición ocupada por tropas leales, el brigadier Llano había recibido la orden de desalojar al enemigo de dicho punto.

Cumpliendo lo ordenado le sitió con 3.000 hombres de todas las armas, pero aunque en los diferentes ataques de los nuestros se hicieron prodigios de valor, no pudo alcanzar el fin que se apetecía.

En la madrugada del día 4 se pretendió desalojar de sus posiciones al enemigo, para lo cual se simuló un ataque por el frente, en tanto que por una escondida vereda tratábase de sorprenderlos, logrando nuestros soldados sin ser vistos acercarse a 10 ó 12 pasos del parapeto que servía de defensa á aquel punto.

Notada la extratagana por los rebeldes, pudieron impedir la sorpresa, ocasionando bastantes bajas a los leales, obligándoles a retirarse.

Los heroicos tenientes D. Ramón de Lamadrid y D. Joaquín de la Sota merecan alabanza por el arrojo y va-

lor con que supieron pelear en este ataque.

Nuestros soldados, aunque por entonces no pudieron lograr sus propósitos, dieron pruebas una vez más de su valor legendario y su tenacidad incansable que solo un enemigo numeroso y bien fortificado pudo resistir.

HUMORADAS

Gedeón va á correos y entrega una carta certificada.

El empleado la pesa y le dice:

—Falta un sello.

Gedeón responde:

—Si es que así cree usted que llegaré más pronto póngale tres ó cuatro más.

En la quinta de un ingeniero se presenta un individuo sumamente fatigado.

—Estoy rendido—dice—pues para abrir la verja he tenido que hacer un esfuerzo horrible. Hay que poner un poco de aceite en los goznes.

—¡Libreme Dios!—contesta el ingeniero.—La puerta de hierro es á en relación con un mecanismo hidrauli-

co, por medio del cual cada visitante, tanto al entrar como al salir, hace ascender á las habitaciones una cantidad de agua.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

El drama en tres actos, titulado, LA CALUMNIA POR CASTIGO.—El jugueté en un acto LOS RECLAMOS.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada, 1'50; Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Imprenta del Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

Colocación.

La desea un joven casa, para cobro de alquileres, casa de comercio ó cosa análoga.—En la administración de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD

RECOGIDAS, 2, GRANADA

[Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.]

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos.

FRACIOS Y BALANCOS DEL TRIGO

Sobran de anteayer. 9'5 q. m.

Entrada de ayer. . . 107

Total existencia de ayer 1042

Endidos. . . 91

Quedaron. . . 951

PRECIOS DEL TRIGO DE AÑER

32'00 a 33'50 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 ptas. a 22'00 id.

labas de 23'00 a 24'00

alza de 26'00 a 26'00

AGUILE.

En la Calota y San Sebastian.

de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00 a 12'00 id. id.

Arado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 a 14'60 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'60 a 12'75 pesetas id.

Id. caudal, de 12'25 a 12'50 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'50 a 14'00 pesetas id.

Maz de 10'75 a 11'5 pesetas id.

Aceto, de 9'25 a 9'50 ptas. id.

Garbanos de 20'00 a 20'00 pesetas id.

Gábaro, de 12'50 a 13'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Idem morunas, de 10'60 a 10'75

Idem morábitas, de 10'25 a 10'60 pesetas id.

Patatas, de 5'75 a 6'00 pesetas quintal.

Antonio Gutiérrez Carrion

A los impresores

Se vende una preciosa máquina de imprimir á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.

También se vende una guillotina antigua, y

Una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, dirijanse al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la inteligencia de que las ventas son al contado.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 18.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, entrante los entres, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confeitías de esta.

Deposito central, MONTEA, 26.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***

CÁPSULAS EUPEPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1883, en la Exposición Génese de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, esolva el apetito dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

LA ACTIVIDAD

Centro Consuetivo de Hacienda

BOCERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partidos lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de rescancación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Toda clase de telas

Desde las mas inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables facilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren astringimiento alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera. Dirijanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portaría de Santo Domingo, num. 3.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

Jerez Espumoso

(CHAMPAGNE DOMEQ)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid, Campo Grande.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos nocivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores y venta de cementos. Tuberías de cemento se hacen canalizaciones.

Fábrica, Tropillas 4, (hoy Padre Acóver).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos. Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-segas 1'50 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40